

## PERFIL PROFESIONAL DEL EDUCADOR EN PERSONAS MAYORES

(Fecha última actualización: 30/06/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 16/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	4	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO		Formación básica		
MATERIA		<i>Perfil profesional del educador en personas mayores</i>		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster en Investigación, desarrollo social e intervención socioeducativa		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias de la Educación		
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
Montero García, Inmaculada. Dpto. Pedagogía. Universidad de Granada García Ramírez, José Miguel. Dpto. Psicología Social. Universidad de Granada				
DIRECCIÓN		Facultad de Ciencias de la Educación. Campus de Cartuja 18071-GRANADA		
TUTORÍAS		José Miguel García Ramírez <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/ffeb541711c9dfd6e3c16192a1337adf">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/ffeb541711c9dfd6e3c16192a1337adf</a> <a href="mailto:miguelmr@ugr.es">miguelmr@ugr.es</a>  Inmaculada Montero García <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/e92afe89e067fca7d187515c74cfc43d">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/e92afe89e067fca7d187515c74cfc43d</a> <a href="mailto:imontero@ugr.es">imontero@ugr.es</a>		
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>				
1.- CT3 2.- CT4 3.- CE12  4.- Promover la creación de un modelo educativo promocionado por y con las personas mayores 5.- Adquirir y manejar las habilidades pertinentes del educador en sujetos de avanzada edad				

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

- 6.- Construir programas y prácticas de proyección social y de relaciones intergeneracionales  
7.- Promover la búsqueda de yacimientos de empleo para educadores sociales en el ámbito de los mayores.

#### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

1. Conocer el marco contextual de la sociedad actual y de las personas mayores.
2. Identificar las necesidades formativas y culturales de la población mayor en diferentes ámbitos territoriales.
3. Analizar el marco político y jurídico de los derechos de las personas mayores en relación con la educación y la formación a lo largo de la vida.
4. Adquirir un conocimiento de la oferta universitaria para personas mayores en España y analizar las principales claves de ésta para su posible aplicación en otros ámbitos de intervención con personas mayores.
5. Promover programas y prácticas de proyección social y de relaciones intergeneracionales de las personas mayores para el fomento de un envejecimiento activo, la mejora de la calidad de vida, la participación ciudadana y el compromiso social.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- . La sociedad actual y algunas de sus claves: sociedad posmoderna y globalización
- . Consideraciones sobre la población: envejecimiento, formación, actividades y actitudes de las personas mayores.
- . El derecho a la educación y a la formación a lo largo de la vida
- . Formación y educación universitaria en personas mayores

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- 1.- La formación universitaria de las personas mayores en España: programas universitarios para mayores y proyección social:
  - 1.1. Los programas universitarios para personas mayores: los modelos - marco
  - 1.2. Retos pendientes y proyección de los Programas
  - 1.3. Análisis de los Programas Universitarios para personas mayores
  - 1.4. La proyección social de los mayores universitarios: ámbitos
- 2.- El derecho a la educación y a la formación a lo largo de la vida en la sociedad actual:
  - 2.1. El derecho a la educación y a la formación en el marco internacional europeo y español desde la perspectiva política y jurídica.
  - 2.2. La formación a lo largo de la vida (educación permanente / aprendizaje permanente), principio inspirador de los sistemas educativos.
- 3.- La sociedad actual y algunas de sus claves: sociedad posmoderna y globalización:
  - 3.1. Sociedades tradicionales, sociedades modernas y sociedades posmodernas.
  - 3.2. Posmodernidad o hipermodernidad. Hipótesis de la bifurcación posmoderna.
  - 3.3. Algunas claves y características de la sociedad posmoderna y de la sociedad global.
  - 3.4. El contexto de la educación y de la formación en la sociedad global.
- 4.- Consideraciones sobre la población: envejecimiento, formación, actividades y actitudes de las personas mayores.
  - 4.1. Evolución de la población mundial, europea y española.
  - 4.2. Algunos datos de la población referidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - 4.3. Causas y efectos del envejecimiento de la población.
  - 4.4. Desempeño de roles, niveles de instrucción y empleo del tiempo libre.
  - 4.5. Consumo de medios de comunicación, pertenencia a asociaciones y uso de las TIC.



## BIBLIOGRAFÍA

- Abellán García, A. y Pujol Rodríguez, R. (2013). Un perfil de las personas mayores en España, 2013. Indicadores estadísticos básicos Informes en Red. CSIC.  
<http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos13.pdf>
- CIS (2006). Las condiciones de vida de las personas mayores. Estudio nº 2647.
- Consejo Escolar del Estado (2010). De la Educación Popular al Aprendizaje a lo largo de la vida. Participación Educativa. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/directa.action>
- Cuenca, E. y Pérez de Guzmán, V. Comunicación para el Congreso Nacional sobre el Envejecimiento Activo. El libro Blando del Envejecimiento Activo en Andalucía. El aprendizaje permanente en adultos mayores. <http://www.envejecimientoactivo.com/imagenes/comunicaciones/08.pdf>
- Gil Calvo, E. (2003). El poder gris. Una nueva forma de entender la vejez. Barcelona: Mondadori. IMSERSO
- (2009). Nuevas miradas sobre el envejecimiento. Madrid: IMSERSO.
- Lorenzo Vicente, J.A. (2002). Cauces y sistemas de canalización del encuentro educativo entre generaciones (Políticas, retos e infraestructuras necesarias para la Educación Intergeneracional). En García Mínguez, J. y Bedmar Moreno, M. Hacia la Educación Intergeneracional. Madrid: Dykinson, pp.37-61
- (2002). Los fines de la formación universitaria de las personas mayores. En C. Bru. Los Modelos Marco de Programas Universitarios para Mayores. Alicante: Conselleria de Bienestar Social/ Universidad Permanente, pp.225-235.
- (dir.) (2003). Políticas sociales, educativas y financiación de la formación universitaria de personas mayores y su proyección social. Madrid: IMSERSO.
- (2003). El marco educativo de la formación universitaria de las personas mayores: la necesidad de una política educativa. En Lorenzo Vicente, J.A. (dir.). Políticas sociales, educativas y financiación de la formación universitaria de personas mayores y su proyección social. Madrid: IMSERSO, pp. 125-138.
- (2006). 2. La “Proyección Social” de las personas mayores desde la formación universitaria. En A. Holgado y M. T. Ramos (dirs.). VIII Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Personas Mayores. Una apuesta por el aprendizaje a lo largo de la vida. Madrid: IMSERSO, pp. 376-393.
- (2008). El papel de las universidades en el envejecimiento activo, la calidad de vida y la prevención de la dependencia. En C. Palmero (coord.). Formación Universitaria para personas mayores y promoción de la autonomía personal. Políticas socioeducativas, metodologías e innovaciones. Burgos: Universidad Burgos, pp. 71-82.
- (2009). La formación universitaria de las personas mayores en España. En Educación y Futuro 20, 123-152
- (2010). La evolución histórica de la actividad docente universitaria en el campo de las personas mayores. Situación y problemática actual. En A. Cabedo, La Educación Permanente: La Universidad y las Personas Mayores. Castellón de la Plana: Publicaciones de la Universidad Jaume I, pp. 195-229.
- (2011). Las Universidades y los Programas Universitarios para Mayores en la educación y formación [el aprendizaje] a lo largo de la vida. En C. Bru (coord.) Aprendizaje a lo largo de la vida, envejecimiento activo y cooperación internacional en los programas universitarios para mayores. Vol. I. Murcia: AEPUM, 17-40
- Montero, I.; García, J. y Bedmar, M. (2011). Ciudadanía activa y personas mayores. Contribuciones desde un modelo de educación expresiva. Revista Iberoamericana de Educación (disponible en <http://www.rieoei.org>)
- Montero, I. (coord.) et al. (2012). “Reconstrucción de vivencias desde la educación Intergeneracional: historia oral, fuentes iconográficas, reminiscencias y otros recursos pedagógicos- II parte”. En Jiménez del Barco, L. y García Garnica, M<sup>a</sup> C (coords). Innovación Docente y Buenas Prácticas en la Universidad de Granada. Granada: Universidad de Granada (Formato electrónico).
- Montero, I. (2014). Principios básicos de actuación en la animación sociocultural desde el ámbito de las personas mayores. Revista Interamericana de Educación de Adultos, nº 1, 93-103.  
[http://www.crefal.edu.mx/rieda/index.php?option=com\\_content&view=article&id=842&Itemid=101](http://www.crefal.edu.mx/rieda/index.php?option=com_content&view=article&id=842&Itemid=101)
- Pérez Ortiz, Lourdes (2006). La estructura social de la vejez en España. Nuevas y viejas formas de envejecer. Madrid: IMSERSO
- Proyecto AEPUMA. Análisis y evaluación de Programas Universitarios para Mayores. Informe Final. 2007.



Ríos González, M<sup>a</sup>. F. (2006/2007). Tendencias del aprendizaje permanente en el Espacio Europeo. Cuestiones Pedagógicas. (18), 271 - 284.  
<http://institucional.us.es/revistas/revistas/cuestiones/pdf/numeros/18/18%20tendencias.pdf>  
 Sabán, C. (2009). La educación permanente y la enseñanza por competencias en la UNESCO y en la Unión Europea. Granada: Grupo Editorial Universitario (GEU).  
 - (2010). “Educación Permanente” y “Aprendizaje Permanente”: Dos modelos teórico - aplicativos diferentes.  
 Sáez, J. (2002)(coord.). Pedagogía Social y programas intergeneracionales: educación de personas mayores. Archidona: Aljibe.  
 Sáez, J. (coord.)(2003). Educación y aprendizaje en las personas mayores. Madrid: Dykinson.  
 Sánchez, M., Whitehouse, P., & Johnston, L. (2018). Intergenerational Learning and Education in Schools and Beyond. Journal of Intergenerational Relationships,16(1-2), 1-4.  
 Vilas-Boas, S., Oliveira, A., Ramos, N., y Montero, I. (2015). Conhecimento da comunidade local para a elaboração e implementação de programas intergeracionais. Rev. bras. estud. popul. [online]. vol.32, n.1, 189-197.  
 Vilas-Boas, S., Da Silva, J., Lima, A., Ramos, N., & Montero, I. (2019). QIIP- questionário de interesses para a prática intergeracional. [QIIP - Questionnaire of interests for intergenerational practice]. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. 33 31-43. DOI:10.7179/PSRI\_2019.33.07

#### ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://www.imsersomayores.csic.es/documentacion/index.htm>  
<http://www.eduso.net/res/?b=11>  
<http://www.imserso.redintergeneracional.es/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

##### En caso de escenario presencial:

Los recursos docentes se inspiran en:

- . El uso de actividades de dinámica de grupos, debates, establecimiento de conclusiones grupales, etc.
- . La exposición de experiencias concretas y su ulterior análisis y posibilidades de aplicación a diferentes contextos.
- . La lectura y comentario de documentos relacionados con el tema: bibliografía, revistas científicas, etc.

Las actividades académicas están dirigidas por:

- . Presentaciones, por parte del profesor.
- . Realización de sesiones, preparadas por el alumnado con la asistencia del profesor.
- . Confección individual o en grupos de un proyecto de intervención socioeducativa en personas mayores.
- . Orientación para la elaboración por parte del estudiantado de un portafolios donde se recojan las actividades realizadas a lo largo del módulo y una reflexión individual acerca de las mismas.
- . Visita a un centro y análisis de las dinámicas que se llevan a cabo incidiendo en la figura del profesional que trabaja con personas mayores.

##### En caso de escenario no presencial:

- . Realización por parte del estudiantado de las actividades anteriormente expuestas adaptándolas a la plataforma PRADO para su seguimiento y calificación final.
- . La visita al centro será sustituida por algún ejercicio en el que se simule una posible intervención en un contexto específico de atención a personas mayores.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



### CONVOCATORIA ORDINARIA

El peso porcentual de cada actividad a tener en cuenta en la evaluación figura en la tabla siguiente:

Aspectos	%
Pruebas, ejercicios resueltos (ENTREGA DE PORTAFOLIOS)	45%
Valoración final de proyectos de intervención (individual o en grupo, dependiendo del escenario)	45%
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del alumnado en las diferentes actividades desarrolladas /Seguimiento de los foros en PRADO (Escenario no presencial)	10%
TOTAL	100 %

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Entrega de un proyecto de intervención socioeducativa dirigido a personas mayores siguiendo los criterios y directrices del profesor/es responsable del módulo.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrá acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

**Evaluación única final.** Se realizará atendiendo las siguientes acciones:

- Realización de un proyecto de intervención siguiendo las directrices que marcará el profesor responsable.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

